



Vicerrectorado de
Igualdad, Inclusión y
Compromiso Social

Proceso elaboración del censo de personal (PDI y PTGAS) con discapacidad de la UGR.

08/04/2024

Inclusión

El Secretariado para la Inclusión del Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social en coordinación con la Secretaria General de la UGR inicia el **Proceso de elaboración del censo de miembros de la comunidad universitaria con discapacidad.**



El Plan Director 2024 de la UGR establece en la Línea de Acción V.1. Garantizar la igualdad de oportunidades, redoblar nuestro compromiso con la inclusión de las personas y reforzar la cooperación al desarrollo y en su objetivo Objetivo V.I.2. Compromiso con la inclusión de todas las personas la acción continuar con la construcción y actualización del censo de miembros de la comunidad universitaria con discapacidad.

Este censo tiene como finalidad conocer el número de personas con discapacidad que forman parte de la comunidad universitaria (PDI, PTGAS y estudiantado) así como los tipos de discapacidad y necesidades que se desprenden de ella. Estos datos se podrán usar para establecer políticas de atención a la discapacidad adecuadas y que den respuesta a las necesidades reales de las personas con discapacidad que forman parte de la Universidad de Granada.

La recogida de datos para la elaboración del censo, diferencia entre el estudiantado y el personal de la Universidad.

Abrimos el siguiente FORMULARIO para la recogida de datos del personal (PDI y PTGAS) con discapacidad de la UGR.

Responder a este cuestionario es voluntario, tu colaboración nos

<http://viics.ugr.es/>

ayudará a mejorar la atención a las personas con discapacidad en la Universidad de Granada.